

Nº 00406

Ord.:

Ant: Proyecto FSEV Comité Habitacional La Gloria

Mat: Solicita Gestión que Indica.

Casablanca, 31 de Agosto 2015.

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

A: SR NELSON BASAEZ VALDIVIA
DIRECTOR SERVIU REGION DE VALPARAISO

En relación a la Ejecución del Proyecto Habitacional La Gloria, cuya Propuesta Fue ejecutada por la Empresa Constructora Inversiones Imacor limitada, Rut Nº 77.638.890 – 6, informo a Usted que a la fecha del presente Oficio, se mantienen vigentes problemas a reparaciones de Edificios de este Importante Conjunto habitacional.

Cabe hacer presente que esta solicitud se funda en base al planteamiento de la Directiva del Comité Habitacional La Gloria, los cuales a la fecha no sienten que sus problemática habitacional ho sido resuelto definitivamente, en especifico el cumplimiento de las garantías legales del contrato de obras y responsabilidades civiles que le competen al ejecutor de obras, por brindar un adecuado servicio a las familias.

En tal sentido, esta solicitud es reiterativo a Oficio anterior Nº 196 – 2014, en torno a la temática planteada.

Saluda Atte. A Usted:



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde

Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distríbución:

Sr. Nelson Basaez Valdivia, Director Serviu Región de Valparaíso.
Archivo Programa Vivienda Comité Habitacional La Gloria.
Archivo Alcaldía
RMR/klg